

Tacuarembó, 30 de mayo de 2025.

R. 13/2025.- En sesión ordinaria celebrada con fecha 29 de los ctes., la Junta Departamental de Tacuarembó sancionó por unanimidad de 24 Ediles presentes, la siguiente Resolución:

VISTO; el comienzo y los avances de los trabajos tendientes a instalar en la zona de Tambores, una planta de producción de hidrógeno verde (Proyecto Tambor); -----

CONSIDERANDO I; la necesidad de poder contar con información actualizada de los trabajos y avances que efectivamente se han venido desarrollando por parte de la Empresa Enertrag-SEG, en su plan de instalarse en Villa Tambores; -----

CONSIDERANDO II; que dicha empresa produciría hidrógeno verde y contempla además, una producción final de 70.000 t/a de metanol; -----

CONSIDERANDO III; que este emprendimiento industrial de importante significación, podría implicar un cambio medioambiental, social y cultural para la zona, y los cambios o actuaciones ante diferentes Instituciones Nacionales a lo largo del tiempo, pueden ser significativos; -----

CONSIDERANDO IV; que se ha propuesto que en el mes de junio del año en curso, se realice una reunión donde técnicos de la empresa estén brindando información a los Ediles, valorando la importancia del emprendimiento, y ya que en otra oportunidad, se realizó en esta misma Junta Departamental, una instancia de información por parte de la Empresa; -----

CONSIDERANDO V; que ésta Junta Departamental no puede estar ajena a temas tan trascendentales para el departamento y la región; -----

ATENTO; a lo preceptuado por el Art. 273 Nral. 1º de la Constitución de la República; -----

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ;

RESUELVE:

1ro.- Autorizar el uso del plenario de la Junta Departamental, a los efectos de llevar a cabo el día miércoles 18 de junio, desde las 19:00 horas, una instancia informativa para los Ediles Departamentales (en ejercicio y también, electos para el quinquenio 2025 -2030), sobre el tema “Producción de hidrógeno verde – Avances del proyecto TAMBOR”.-

2do.- En la ocasión, se contaría con la participación como expositores, de representantes de la empresa Enertrag-SEG (Ing. Civ.-Hidráulica – Ambiental Griselda Castagnino, MSC Ecología y Planificación Ambiental Camila Rueda, e Ing. en Electrónica Martín Piedracueva).

3ro.- Comuníquese en forma inmediata; cumplido, archívese.

Sala de Sesiones “*Gral. José Artigas*”, de la Junta Departamental de Tacuarembó, a los veintinueve días del mes de mayo del año dos mil veinticinco.

POR LA JUNTA:

Gerardo MAUTONE
Secretario General

Heber Gustavo FORMOSO
Presidente

DGS/bgc